

INFORME DE transparencia 2018



FUNDACIÓN
APTA

ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE TRASTORNOS ALIMENTARIOS

MISIÓN

Incrementar la calidad de vida en niños, jóvenes y adultos con trastornos de alimentación, brindando terapia psicológica y médica a los pacientes y sus familias, brindando confianza y profesionalismo.

OBJETIVO

Instalarnos en una clínica de día, donde podamos dar a nuestros pacientes calidez y seguridad. Proporcionar terapias grupales y ocupacionales, yoga y meditación, para ampliar nuestro rango de tratamiento y así generar autoestima y sentido de dignidad en las personas.

VISIÓN

Prevenir mediante la información a padres de familia y jóvenes, en escuelas públicas y privadas, redes sociales, revistas y medios de comunicación generando conciencia social en nuestro país acerca de estas enfermedades.

En **Fundación APTA**, es importante el tema de la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad en general, y de manera particular, a quienes año con año, colaboran generosamente con nuestra misión.

Por ello, este boletín está dedicado a presentar nuestro informe anual; que refleja las principales causas a las que hemos dirigido nuestros recursos, atención y tratamientos integrales a pacientes, cursos y talleres de prevención en escuelas, difusión en radio, revistas y TV.

Estos recursos, que gracias a nuestros donadores y a una subasta fotográfica anual, nos ayudan a ayudar a los que más lo necesitan.

Fundación APTA A.C. es una asociación civil sin fines de lucro y donataria autorizada ante la Secretaría Administración Tributaria (SAT). Adicionalmente cuenta con clave CLUNI ante la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y está registrada ante el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil



Cada año Fundación APTA presenta sus estados financieros ante el SAT, así como su reporte anual ante la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad. Y entrega reportes a las instancias y organizaciones con las que colabora (DIF, SEDESOL) y esta al corriente con todas sus obligaciones fiscales.

DIF
Nacional

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social

RECURSOS FINANCIEROS

NUESTROS GASTOS SON:

- CONSULTORIO Y OFICINA

- OPERACIONES ADMINISTRATIVAS:

- Contabilidad

- Gastos Varios

- PROGRAMAS DE DIFUSIÓN:

- Radio, T.V, Revistas y Redes Sociales:

- OPERACIONES TERAPÉUTICAS

- Responsable de evaluación y seguimiento; entrevistas a pacientes y familiares evaluaciones psicológicas y entrega de resultados.

- Consulta psicológicas individuales

- Psiquiatría

- Nutrición

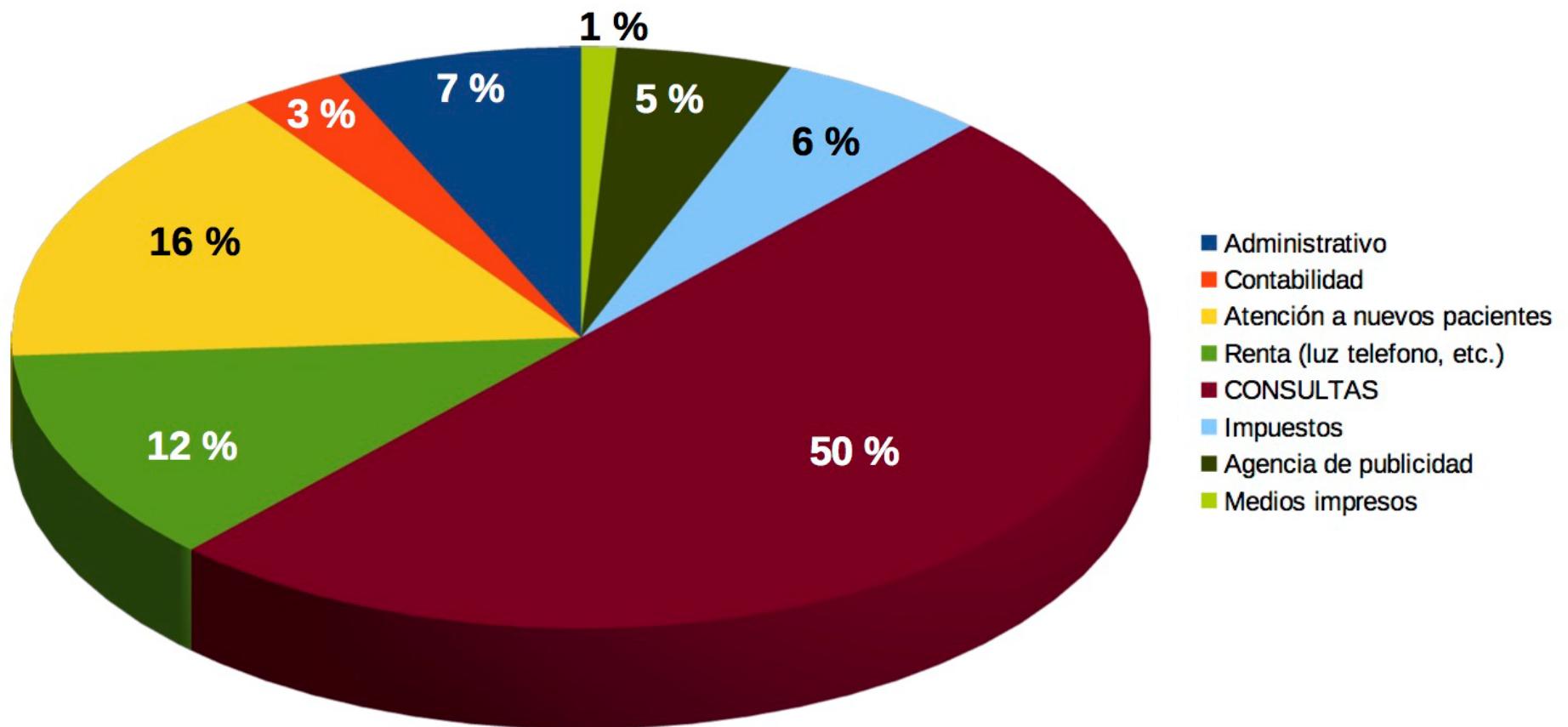
- Terapia Familiar

- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN:

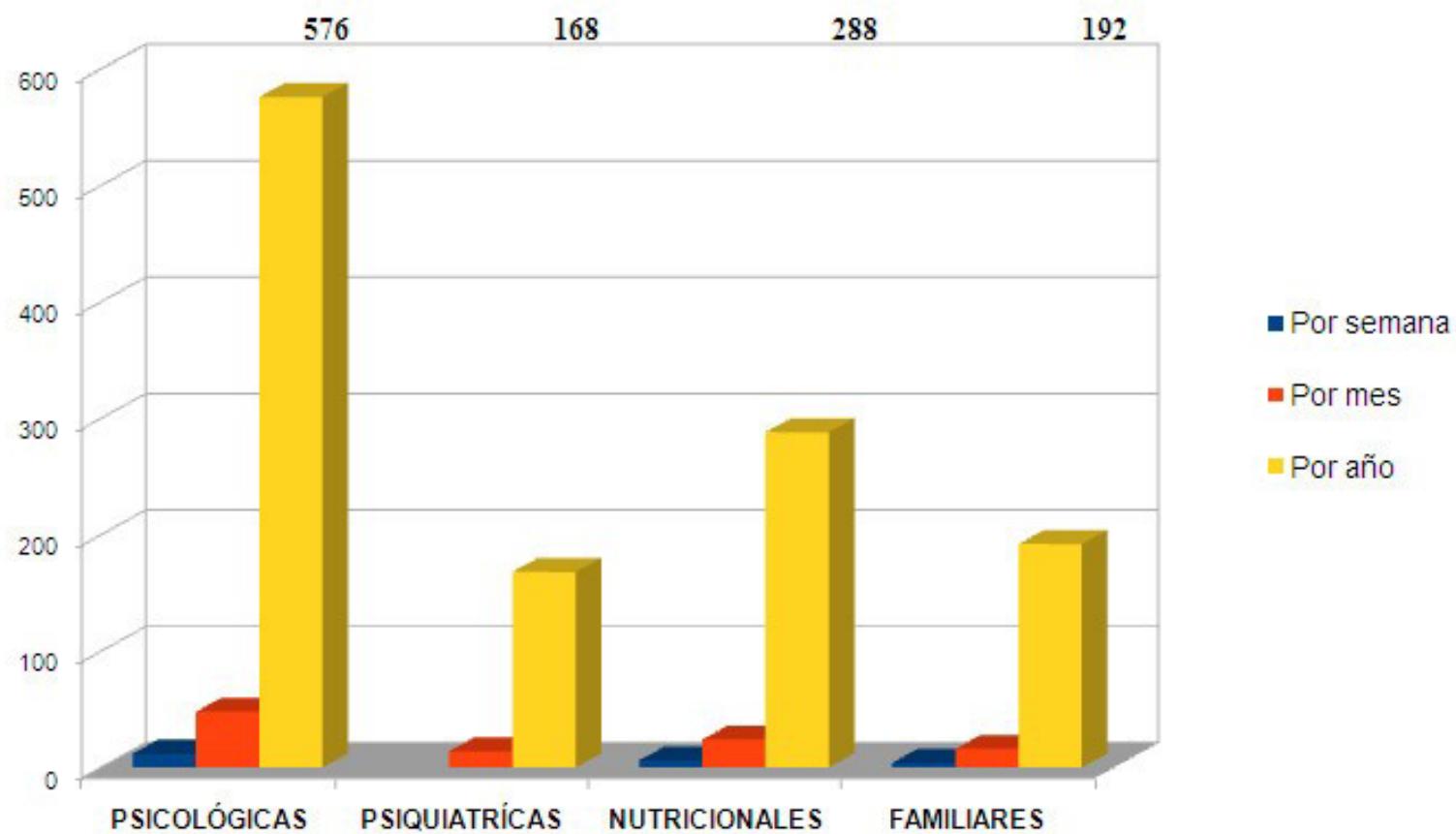
- Pláticas, talleres y conferencias en escuelas públicas y privadas a maestros, alumnos, padres de familia, nanas, prefectas y personal de intendencia; pláticas en centros “coworking”, clínicas de salud y universidades.

ASIGNACIÓN DE DONATIVOS RECAUDADOS PARA FUNDACIÓN APTA

durante 2017



PROMEDIO DE CONSULTAS ATENDIDAS *durante 2017*

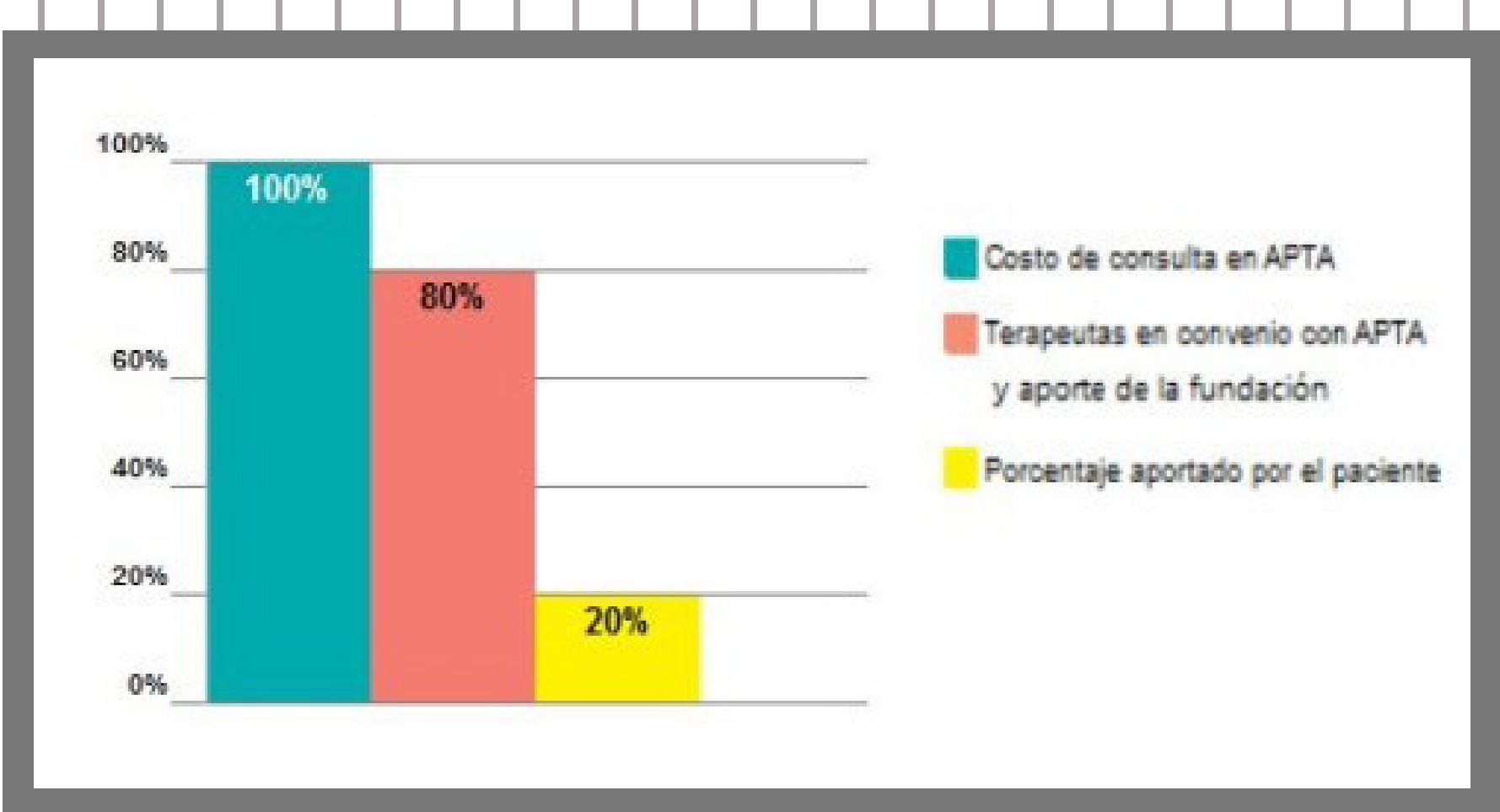


*Número de consultas por semana, mes y año dando un total de 1,224 terapias anuales.

NOS PREOCUPAMOS POR OPTIMIZAR LOS DONATIVOS QUE RECIBIMOS Y DESTINARLOS A:

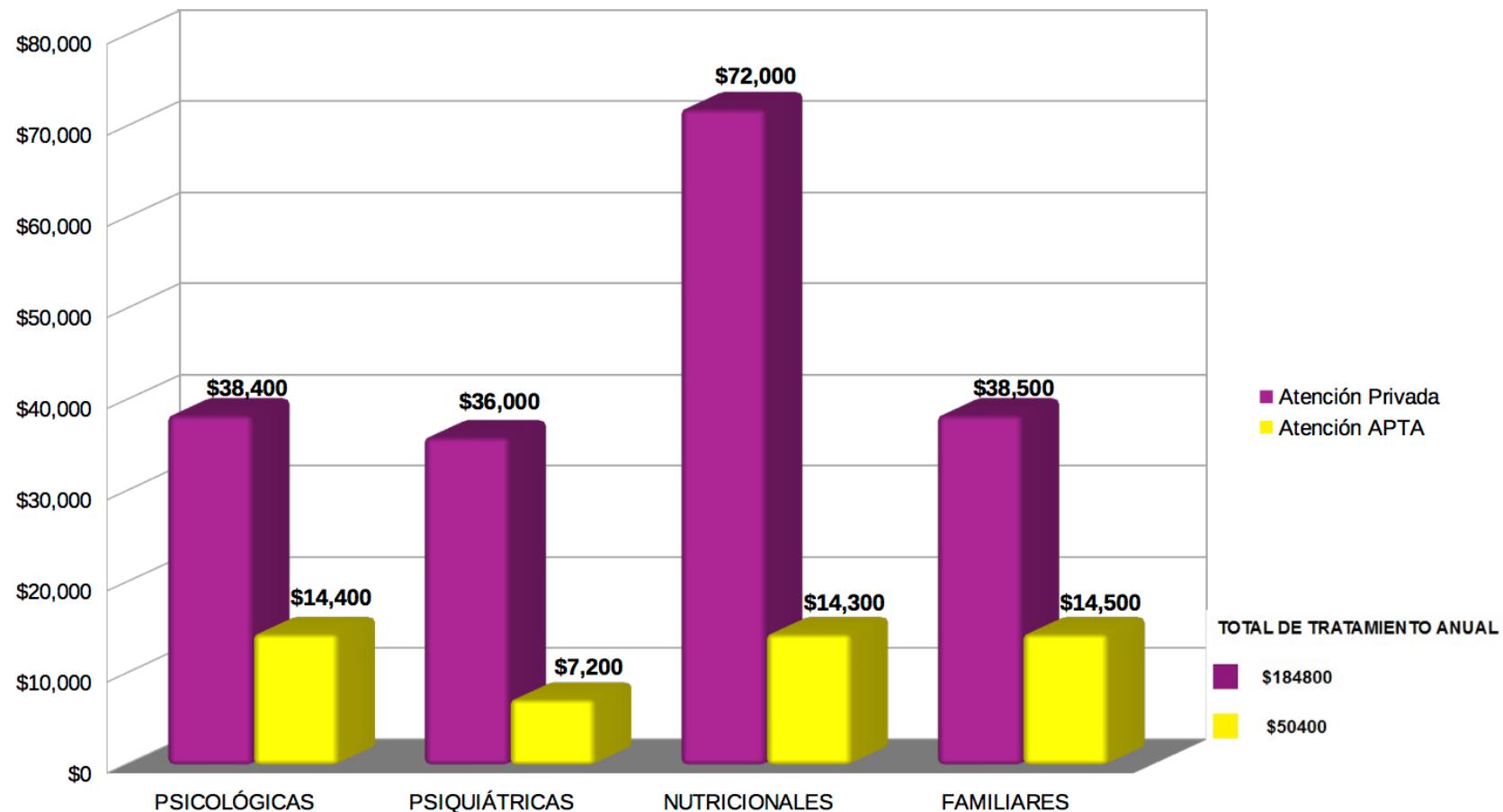
- Garantizar la transparencia en los procesos de admisión.
- Generar ahorros para la organización.
- Mantener un equilibrio entre costo y beneficio.
- Controlar los presupuestos financieros de todas las áreas de la Fundación.
- Maximizar cada donación recibida.

COMPARATIVO DE CUOTAS APORTADAS POR LA FUNDACIÓN Y LAS APORTACIONES DE LOS PACIENTES



* Del 100% del costo del tratamiento, el 80% lo aportan la fundación y los terapeutas, y el 20% el paciente

El costo entre un tratamiento privado e integral para un paciente durante una año y un tratamiento igual en Fundación APTA es el siguiente:



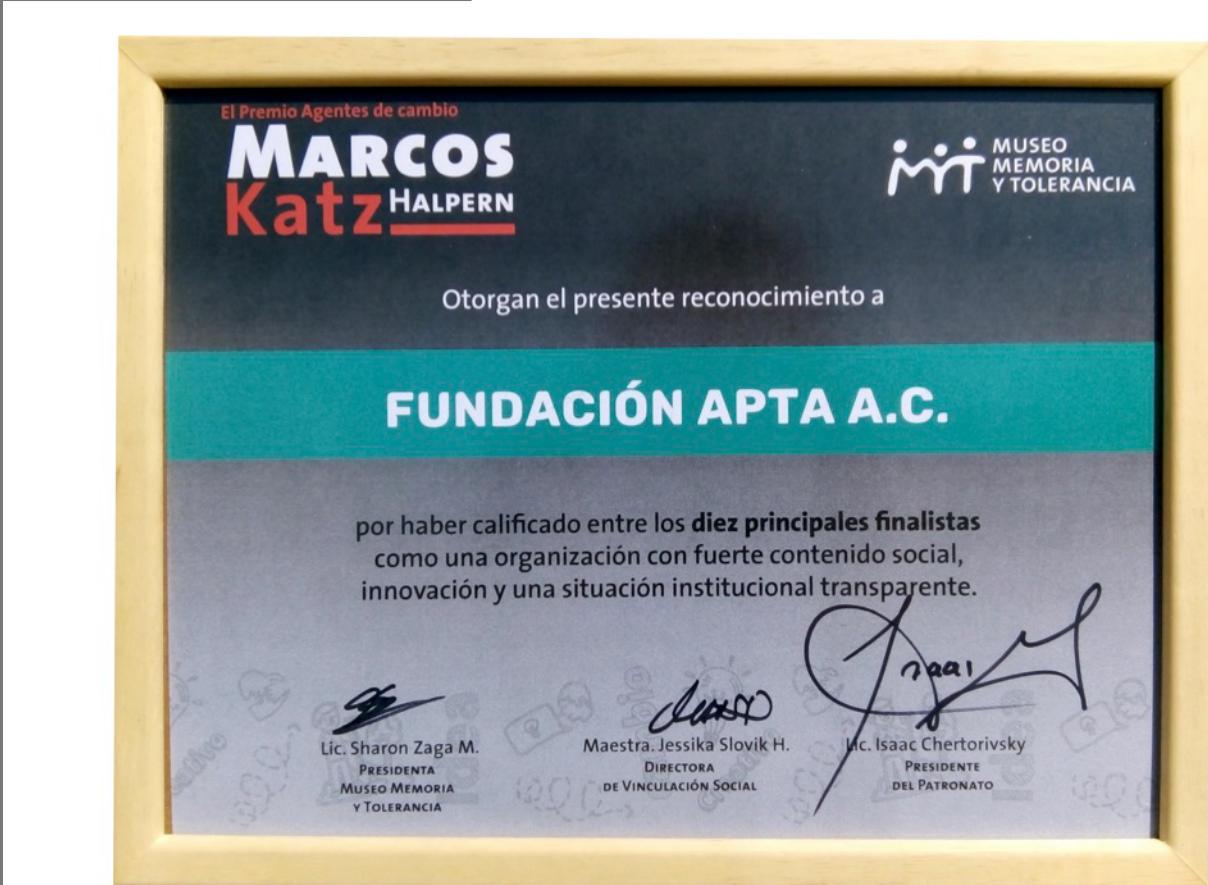
* En caso de que el paciente no pueda asumir dicho gasto, la fundación lo subsidia

PLAN ANUAL 2019

OBJETIVO	CATEGORÍA	SEGMENTO DE POBLACIÓN	MEDIO
Brindar información oportuna, que ayude a prevenir, detectar e intervenir en Trastornos de la Conducta Alimentaria, a fin de detectar señales de riesgo; logrando evitar su progresión y fomentar una mejor calidad de vida ayudando a prevalecer la salud.	Escuelas nivel Primaria y secundaria Co-working Co-Madre UNIVERSIDADES	Jóvenes de 9 a 16 años Mujeres con actividad laboral Jóvenes de 17 a 25 años	Pláticas de Prevención y talleres Pláticas de Prevención Conferencias

Durante el 2018, el Museo Memoria y Tolerancia, a través del premio Marcos Katz Halpern nos otorgó el siguiente reconocimiento que nos posiciona como una organización con fuerte contenido social, innovación y una situación institucional transparente.

Así nos comprometemos a seguir esforzándonos cada día en acompañar a más personas en el camino de su recuperación.



Gracias por confiar
en nosotros!



FUNDACIÓN
APTA

ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE TRASTORNOS ALIMENTARIOS

Encuentranos en:



@fundacionAPTA



@fundacionAPTAmx



fundacionAPTA



6550 9880



www.fundacionapta.org